RESOLUCIÓN N° 0044
12 DE NOVIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA

SA-SS-019-2026

La suscrita secretaria de Contratación del Municipio de Puerto Gaitán, en uso de sus facultades legales y en cumplimiento a las disposiciones legales en especial la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio pretende llevar a cabo la contratación para **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN PROMOCIÓN DEL ASEGURAMIENTO AL SGSSS, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LIDERADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META"**, por medio de una **SELECCIÓN ABREVIADA**, de acuerdo a lo contenido en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y al presente estudio y pliego de condiciones.

2. Que, con el fin de satisfacer la necesidad descrita, la secretaria de Salud elaboro los estudios y documentos previos de la contratación de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 y publicados en la Plataforma SECOP II.

3. Que para desarrollar la presente contratación el Municipio ha presupuestado la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 289.574.000),** y está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal DIS.2026002570 del 01 de octubre de 2026, No.DIS.2026002556 del 30 de septiembre de 2026 y No.DIS.2026002449 del 10 de septiembre de 2026, expedido la Secretaria de Hacienda.

4. Que, dentro del término de publicación del proyecto de pliegos **NO** se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas y publicadas en la Plataforma SECOP II.

En mérito de lo expuesto esta secretaria,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada No. **SA-SS-019-2026,** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN PROMOCIÓN DEL ASEGURAMIENTO AL SGSSS, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD,**

LIDERADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META", de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de condiciones. Y cuyo valor estimado será de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 289.574.000)**, el cual cuenta con respaldo presupuestal para la vigencia 2026.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA PLANEADA	PUBLICACION
Publicación Aviso de Convocatoria (artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015)	04 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Publicación estudios y análisis del sector y ficha técnica	04 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	04 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11 de noviembre de 2026 06:00 pm	Plataforma SECOP II
Publicación del documento que contiene las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego.	12 de noviembre de 2026 09:00 am	Plataforma SECOP II
Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	12 de noviembre de 2026 09:30 am	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	13 de noviembre de 2026 02:00 pm	Plataforma SECOP II
Plazo de manifestación de interés	13 de noviembre de 2026 02:00 pm	Plataforma SECOP II
Plazo para la expedición de adendas	13 de noviembre de 2026 06:00 pm	Plataforma SECOP II
Cierre del proceso y apertura de propuesta	18 de noviembre de 2026 08:00 am	Plataforma SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos, Financieros, Técnicos)	18 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Traslado y publicación del documento Informe de Evaluación (Jurídica, Técnica y Financiera)	Desde el 19 de noviembre de 2026a las 09:00 am hasta el 24 de noviembre de 2026 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Recepción de observaciones al informe de evaluación de las Propuestas y subsanación de documentos	Desde el 19 de noviembre de 2026a las 09:00 am hasta el 24 de noviembre de 2026 hasta las 09:00 am	Plataforma SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas	24 de noviembre de 2026a las 11:00 am	Plataforma SECOP II

Adjudicación o declaración de desierto el proceso	24 de noviembre de 2026a las 04:00 pm	Plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Plataforma SECOP II

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Conformar el Comité Evaluador de las propuestas del presente procedimiento el cual estará integrado por:

- **STIVEN ARIEL VIAFARA MURILLO:** Profesional Especializado de la Secretaria de Contratación - Evaluador Jurídico.
- **DOREY SEIJA URQUIJO**: Profesional Universitario de la Secretaria de Contratación - Evaluador Financiero.
- **DAVID GONZALO DUARTE GONZALEZ:** Secretario de Salud- Evaluador Técnico, Económico y de Ponderación.

ARTICULO CUARTO: El pliego de condiciones definitivo y los estudios y documentos previos y definitivos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página Web del SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo en la página web del SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Puerto Gaitán, el Doce (12) de noviembre de 2026

ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Stiven Viafara Murillo	**Reviso:** Stiven Viafara Murillo	**Aprobó: Alejandra Castillo Blandon**
Cargo: Profesional Esp	**Cargo:** Profesional Esp	**Cargo:** Secretaría de Contratación